

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

13942 ZARAGOZA

Don Rafael Sousa Herranz, Secretario Judicial, del Juzgado de lo Mercantil número uno de Zaragoza, anuncia:

Que en el Concurso 194/2010-C, referente al concursado Ricla de Construcciones Mecánicas, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal B-50710862 y cuyo centro de intereses principales lo tiene en Ricla (Zaragoza), Polígono La Noria, nave 17, por auto de fecha 16/04/2012, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir de oficio la fase de liquidación del concurso.
- 2.- Mantener la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Ricla de Construcciones Mecánicas, Sociedad Limitada, cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 16 de abril de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120024268-1